



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO  
PITITIGTOUR CIA. LTDA.**

**RUC 1891737730001**

**DIR: Baños de Agua Santa, 16 de Diciembre y Espejo**

**TELF: 032740405 – 0987318450**

**EMAIL: [pititigtour@hotmail.com](mailto:pititigtour@hotmail.com)**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL PITITIGTOUR CIA.LTDA.**

En la ciudad de Baños Provincia del Tungurahua, a los 14 días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las 19h30, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles 16 de diciembre y Espejo, pertenecientes al cantón Baños, Provincia del Tungurahua, se reúnen los siguientes socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL PITITIGTOUR CIA.LTDA.** : Señores 1) Chifla Chugcho María Odila, por sus propios y personales derechos, propietario sesenta participaciones, 2) Gallegos Llerena Cesar Klever, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta participaciones. 3).- Garzón Casco Carlos Enrique, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta participaciones, 4) Lindo Chugcho Gilberto Ernesto, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta participaciones, 5) Llamuca Carrasco Silvia, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta participaciones, 6) Llerena Medina Víctor Manuel, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta participaciones, 7) Llerena Segundo Silverio, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta participaciones, 8) Molina Ortiz José Leónidas, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta participaciones, 9) Morales Silva Edwin Gustavo, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta participaciones, 10) Paredes Miranda Edwin Guillermo, por sus propios y personales derechos, propietario de sesenta participaciones, 11) Ramos Casco Mentor Aníbal, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta participaciones, 12) Velásquez Aldas José Luis, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta participaciones, 13) Viteri Sánchez Manuel Gonzalo, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una.

Preside esta junta de socios el señor Morales Silva Edwin Gustavo, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario la señora Chifla Chugcho María Odila, en su calidad de Gerente General de la compañía.. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

**Constatación del Quorum**

1. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Presidente
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente
4. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.
5. Conocimiento y Aprobación de los Balances 2.017
6. Análisis y Aprobación de los Resultados del 2.017 y su destino
7. Análisis y Aprobación de los Resultados Acumulados.

Esta Junta la preside el Sr. Morales Silva Edwin Gustavo, presidente de la compañía y la Sra. Chifla Chugcho María Odila Gerente quien a su vez hará las veces de secretario.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

**1.- CONSTATAION DEL QUORUM**

El presidente dispone que por secretaría se constate la presencia del quórum legal reglamentario para la instalación de la presente junta, por lo cual el señor Presidente declara instalada la Junta General Universal de Socios, acto seguido se da inicio al siguiente punto del orden del día

**2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**

Se da lectura al acta anterior la misma que se aprueba sin ningún inconveniente se resuelve por unanimidad se apruebe el Acta Anterior.

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE**

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Presidente de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Socios y su Gerente, el informe por las actividades desarrolladas por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.017

En el año 2.017 se procedió a las actividades que exigían las instituciones para obtener los permisos en las instituciones estatales en lo que al momento nos encontramos al día. Se ha ejecutado varios trámites en conjunto con la Sra. Gerente en la Agencia Nacional de Transito para el incremento de cupos de la empresa lo que está en buen camino.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO  
PITITIGTOUR CIA. LTDA.**

**RUC 1891737730001**

**DIR: Baños de Agua Santa, 16 de Diciembre y Espejo**

**TELF: 032740405 – 0991312893**

**EMAIL: [pititigtour@hotmail.com](mailto:pititigtour@hotmail.com)**

Pongo a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.

**RESOLUCION:** La Junta resuelve aprobar el Informe en su totalidad.

**4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE**

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Gerente de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Socios y su Presidente, el informe económico por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2.017

En el año 2.017 los ingresos que se han obtenido corresponden a las cuotas de los socios activos de la compañía y de las ventas de transporte turístico por un total de \$ 41.650.25, otros ingresos por \$ 11.590.48 lo que alcanzo un total de: \$53.240.73. Consideramos un gastos operativo tanto administrativo, ventas y financiero de \$51.691.59 lo que incluye en forma desglosada: Mantenimiento, Servicios Básicos, etc. así como las depreciaciones de los bienes lo que nos permite determinar una utilidad de \$ 1.549.14 de cuyo valor se ha calculado el 15% de trabajadores por \$ 232.37 debido a que existen empleados.

Adicionalmente se debe dar a conocer que los valores que detallan el balance General:

|            |              |
|------------|--------------|
| ACTIVO     | \$ 89.375.50 |
| PASIVO     | \$ 84.106.34 |
| PATRIMONIO | \$ 3.720.02  |
| UTILIDAD   | \$ 1.549.14  |

Pongo a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.

**RESOLUCIÓN.** La Junta de socios aprueba el informe.

**5.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.017**

La contadora da lectura a los balances y su respectiva explicación, cumplido esto el Señor Gallegos Llerena Cesar Klever mociona se apruebe los Estados Financieros del año 2.017 el mismo que se aprueba por unanimidad.

**RESOLUCIÓN.** La junta de socios aprueba los Estados Financieros 2.017

**6.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR.**

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de socio y a su vez comisario revisor de la Compañía debo indicar que se han revisado todos los documentos de ingreso y gastos de la compañía las misma que han cumplido con lo previsto así como se ve que se ha cumplido con los pagos de impuestos, y otros con organismos estatales y municipales para el buen funcionamiento de la compañía. Conforme la explicación de la Sra. contadora se ve que se ha manejado conforme las nuevas disposiciones legales.

En el año 2.017 los ingresos que se han obtenido corresponden a las cuotas de los socios activos de la compañía y de las ventas de transporte turístico por un total de \$ 41.650.25, otros ingresos por \$ 11.590.48 lo que alcanzo un total de: \$53.240.73. Consideramos un gastos operativo tanto administrativo, ventas y financiero de \$51.691.59 lo que incluye en forma desglosada: Mantenimiento, Servicios Básicos, etc. así como las depreciaciones de los bienes lo que nos permite determinar una utilidad de \$ 1.549.14 de cuyo valor se ha calculado el 15% de trabajadores por \$ 232.37 debido a que existen empleados.

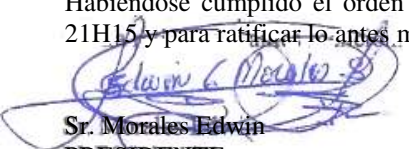
Adicionalmente se debe dar a conocer que los valores que detallan el balance General:

|            |              |
|------------|--------------|
| ACTIVO     | \$ 89.375.50 |
| PASIVO     | \$ 84.106.34 |
| PATRIMONIO | \$ 3.720.02  |
| UTILIDAD   | \$ 1.549.14  |

Pongo a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.

**RESOLUCIÓN:** La Junta de Socios aprueba el informe del Comisario Revisor

Habiéndose cumplido el orden del día, la Junta de Socios solicita se de por terminado la reunión siendo las 21H15 y para ratificar lo antes mencionado firman en unidad de acto:

  
**Sr. Morales Edwin**  
**PRESIDENTE**

  
**Sra. María Odila Chifla**  
**GERENTE**